Asunción, 09 de diciembre de 2016.

Licitación Pública Nacional L.P.N. N° 01/2016 "ADQUISICION DE SOFTWARE, HARTDWARE Y PLATAFORMA DE NETWORKING PARA LA DGREC" ID: 316.760

CONSULTAS Y ACLARACIONES

Consulta 1:

En el pliego de Bases y Condiciones. Sección III, Suministros Requeridos, Anexo 1, Especificaciones TECNICAS- LOTE 1 N°5- SERVIDOR DE BACK UP, DICE: Procesador, Caché de 45 MB o Superior.

Solicitamos respetuosamente a la convocante que sea aceptado procesador de caché de 35 MB como mínimo considerando que la diferencia es ínfima y no repercutirá en el rendimiento del servidor para el mayor tipo de utilidad que se le brindara como servidor Back Up de esa manera se permitirá una mayor participación de oferentes en beneficio de la convocante.

Respuesta: Remitirse a la adenda 4.

Consulta 2:

En el pliego de Bases y Condiciones. Sección III, Suministros Requeridos, Anexo 1, Especificaciones TECNICAS- LOTE 1 N°5- SERVIDOR DE BACK UP, DICE: Tarjeta Gráfica de Video Integrada o Dedicada de 128 MB o Superior.

Solicitamos respetuosamente a la convocante que sea aceptada tarjeta gráfica de video integrada de 16 MB o Superior considerando que es el estándar de la Industria para este tipo de servidores y el mismo técnicamente no afectara en lo más mínimo al funcionamiento para lo que será utilizado, de esa manera se permitirá la participación de un mayor número de oferentes en beneficio de la convocante.

Respuesta: Remitirse a la adenda 4.

Consulta 3:

En el PBC. Sección III, Suministros Requeridos, Anexo 1, Especificaciones TECNICAS- LOTE 1 N°4- SISTEMA DE COMPUTO INTEGRADO DE ALTA ESCALABLIDAD, Características de Hardware del Nodo, la convocante Indica:

"Deberá soportar Dispositivos de almacenamiento de tipo SSD y HDD en arreglos mixtos de al menos 1(un) SSD más 2(dos) Unidades HDD; y arreglos full SSD de al menos 3(tres) unidades"

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción - Paraguay

Deberá soportar unidades con capacidad de almacenamiento a partir de 480 Gb hasta al menos 1,92 TB.

Deberá soportar unidades HDD con capacidad de almacenamiento a partir de 2 TB hasta al menos 6 TB Instalada 1 unidad SSD de 480 GB Y 2 unidades de 2 TB.

Solicitamos a la convocante acepten soluciones que soporten SSD o HDD y no se limite a la mezcla de tipos de discos, esto no es técnicamente indispensable debido a que ya se está solicitando una capacidad instalada y este requerimiento limita a los oferentes ofertar soluciones de mayor y mejor capacidad.

Respuesta: Será necesario el tiering de datos para el buen funcionamiento del sistema de cómputo por la criticidad de los datos que manejaría. Solicitamos remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
DGREC

C.P. Josué Domínguez Falcón
Coordinador-Unidad Operativa de Contrataciones.

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción - Paraguay